

Resolución Ministerial

N° 376-2022-MINCETUR

Lima, **28 DIC 2022**

VISTOS, el Informe N° 0512-2022-MINCETUR/SG/OGPPD/OPP de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo; el Memorandum N° 1568-2022-MINCETUR/SG/OGPPD de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; el Oficio N° D000842-2022-CEPLAN-DNCP de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y,

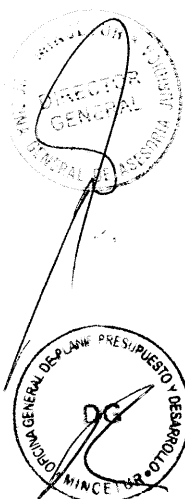
CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, conforme al literal a) del numeral 23.1 del artículo 23 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, son funciones generales de los Ministerios, entre otras, formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; asimismo, el numeral 1 del artículo 25 de la Ley citada, establece que corresponde a los Ministros de Estado dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno, así como aprobar los planes de actuación, y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, el artículo 17 del Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo del Marco de la Administración Financiera del Sector Público, señala que la administración financiera del Sector Público se encuentra vinculada con los planes y/o políticas nacionales, sectoriales e institucionales de corto, mediano y largo plazo;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, N° 13-2018/CEPLAN/PCD, N° 00053-2018/CEPLAN/PCD, N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, N° 00006-2021/CEPLAN/PCD, N° 00022-2021/CEPLAN/PCD y N° 00031-2022/CEPLAN/PCD (en adelante, la Guía para el



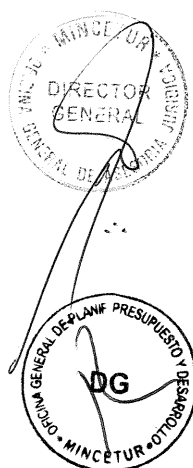
Planeamiento Institucional), tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, la Política General de Gobierno al 2026, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales;

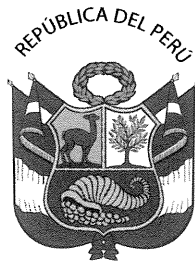
Que, los numerales 4.1 y 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, establecen que el PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve; y que, para el planeamiento institucional, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros órganos que el órgano resolutorio designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad;

Que, conforme al inciso 12 del numeral 2.1 del artículo 2 y al numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señalan que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia de la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual, y se articula con los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM y el Plan Estratégico Institucional – PEI constituyen instrumentos orientadores de la gestión institucional que sirven de marco para priorizar objetivos y acciones, así como hacer explícito y de conocimiento público los lineamientos de política que vinculan lo económico a lo social y que permiten mejorar la calidad del gasto de los organismos integrantes del Sector, los mismos que deben ser concordantes con los respectivos Planes Estratégicos y Operativos Institucionales;

Que, por Resolución Ministerial N° 230-2016-MINCETUR se aprueba el PESEM del Sector Comercio Exterior y Turismo, por el periodo 2016 – 2021, el mismo que es actualizado mediante Resolución Ministerial N° 461-2016-MINCETUR; asimismo, por Resolución Ministerial N° 271-2017-MINCETUR se aprueba el PEI del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, por el periodo 2017 – 2019; siendo que la actualización de metas al 2025 de ambos documentos es aprobada mediante Resolución Ministerial N° 058-2020-MINCETUR;





Resolución Ministerial

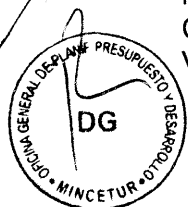
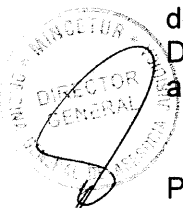
Que, por Resolución Ministerial N° 326-2022-MINCETUR se aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2025 del Sector Comercio Exterior y Turismo al 2026;

Que, por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, se aprueba la modificación de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, la cual establece en el numeral 6.2 que cada entidad debe elaborar y aprobar un Plan Operativo Institucional Multianual - POIM para un período no menor de tres años, respetando el período de vigencia del PEI; con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (3) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual – MMM y la estructura presupuestal del año vigente. La elaboración del POI Multianual se inicia desde enero del año previo, y es aprobado antes de la Programación Multianual de Presupuesto de la Entidad;

Que, el inciso s) del artículo 2 y el numeral 10.1 del artículo 10 de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobado por Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01, entre otros, señala que la Programación Multianual Presupuestaria es la primera fase del Proceso Presupuestario y consiste en la estimación de las Asignaciones Presupuestarias Multianuales - APM de los tres años consecutivos siguientes para el logro de metas de productos y proyectos vinculados a: (i) resultados priorizados en las leyes anuales del presupuesto, (ii) resultados sectoriales y (iii) objetivos estratégicos institucionales priorizados en las instancias correspondientes, según corresponda a cada Entidad. La APM es el límite máximo de los créditos presupuestarios que corresponde a cada Pliego presupuestario por los próximos tres años; asimismo, el inciso e) del numeral 10.2 indica que la APM toma en cuenta las prioridades de política a nivel de resultados, productos u objetivos estratégicos institucionales articulados con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, mediante Oficio N° D000842-2022-CEPLAN-DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico de CEPLAN remite el Informe Técnico N° D000289-2022-CEPLAN-DNCPPEI, mediante los cuales emiten opinión favorable a la ampliación del horizonte temporal del PEI del MINCETUR;

Que, mediante los documentos del vistos, la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, con la finalidad de dar cobertura a la formulación del Plan Operativo Institucional Multianual - POIM y a la Programación Multianual Presupuestaria, por el periodo 2024 – 2026, solicita la aprobación de la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2025 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo al 2026; cuyas metas fueron actualizadas por el Viceministerio de Comercio Exterior y el Viceministerio de Turismo del MINCETUR y por



Plan COPESCO Nacional; y, cuentan con opinión favorable de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN;

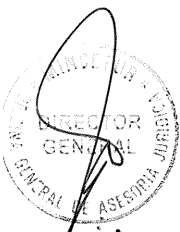
De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1436; el Decreto Legislativo del Marco de la Administración Financiera del Sector Público; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 27790, Ley de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias; y, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2025 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo al 2026 que, como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial y su anexo en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/mincetur), en la misma fecha de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.




LUIS FERNANDO HELGUERO GONZÁLEZ
Ministro de Comercio Exterior y Turismo



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2017 –
2026
AMPLIADO

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Min.
cetur

Visado digitalmente por
VALDIVIA FIGUEROA Rocio
Anyelina FIR 29631360 hard
Motivo: Day visto bueno
Fecha: 2022/12/28 12:25:05-0500

Min.
cetur

Visado digitalmente por
CARDENAS VANINI RAFAEL FIR
18087101 hard
Motivo: Day visto bueno
Fecha: 2022/12/28 12:34:43-0500

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
MISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	5
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	6
RUTA ESTRATÉGICA	9
ANEXO B-1 Matriz de articulación de planes.....	12
ANEXO B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	13
ANEXO 3: Fichas técnicas de los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	18
ANEXO 4: Glosario de términos	47

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2026 Ampliado, constituye un instrumento de planificación oficial, articulado y coherente, que incorpora un conjunto de indicadores de seguimiento y evaluación que facilita la rendición de cuentas de la gestión.

En ese sentido, este Plan Estratégico Institucional ha sido elaborado bajo el marco de la Guía Metodológica de Planeamiento Institucional, documentos elaborados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

Asimismo, el PEI se vincula a la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Anual, expresada en el Presupuesto Institucional de Apertura y al Plan Operativo Institucional.

El presente documento amplía al 2026 las metas del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 271-2017-MINCETUR del 26 de julio de 2017 y ha sido elaborado en concordancia con el PESEM 2016 – 2026¹, buscando adecuarse a la necesidad de reorientar las estrategias contempladas, tomando en cuenta los cambios en el entorno externo e interno del país.

¹ Metas ampliadas al 2026 mediante Resolución Ministerial N° 326-2022-MINCETUR de fecha 01.12.22.

DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Comercio Exterior se ha desempeñado como uno de los principales motores de la economía peruana desde hace más de una década, gracias a que la política comercial se ha enfocado en incrementar y diversificar el comercio, con todos los beneficios que ello trae a la economía: creación de empleo, reducción de costos de producción y mejoras generales en la competitividad y desarrollo del país.

Actualmente, los esfuerzos se deben enfocar al impulso del crecimiento sostenible y diversificado de las exportaciones peruanas, adaptándose al nuevo escenario internacional. En un contexto en el que el Perú cuenta con más del 90% de sus exportaciones cubiertas por acuerdos comerciales.

Asimismo, el Turismo se ha convertido en un sector que contribuye al desarrollo de los países y es un factor preponderante en la lucha contra la pobreza porque es altamente generador de empleo.

El Turismo se ha convertido en un factor clave para el progreso socioeconómico de los países y en el Perú se constituye en uno de los principales cimientos para el desarrollo sostenible de la economía nacional.

En ese sentido, el PEI 2017-2019 Ampliado es el resultado de la labor conjunta de todos los Órganos de Línea que constituyen el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), y tiene como propósito coadyuvar en definir las prioridades Institucionales. Para tal fin se define, en el marco de sus funciones la siguiente **declaración de política institucional**:

El MINCETUR se encarga de definir, dirigir, coordinar, ejecutar y supervisar las políticas de comercio exterior, con excepción de la regulación arancelaria, y de turismo en el país como órgano rector del Sector Comercio Exterior y Turismo.

Para ello, trabajamos en concordancia con las Políticas de Estado y en coordinación con los sectores e instituciones vinculados a su ámbito. En cuanto al turismo, tomamos en cuenta su carácter multisectorial e interdependiente, así como los componentes sociales y culturales de las actividades de su competencia.

Fomentamos los valores de compromiso, probidad, transparencia, justicia y lealtad, y velamos por el cumplimiento de la política de calidad en la entidad.

MISIÓN INSTITUCIONAL

En el marco de las funciones del MINCETUR, se plantea la siguiente Misión Institucional

Dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política del Sector Comercio Exterior y Turismo en beneficio del país, profundizando la internacionalización de la empresa de manera competitiva, consolidándolo como destino turístico, sostenible, y seguro.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos Institucionales se encuentran articulados a los objetivos estratégicos Sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017 – 2026², los cuales se detallan a continuación:

COMERCIO EXTERIOR

Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador
OEI 01: Promover la Internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	Número de nuevas empresas internacionalizadas a través de compras públicas
	Número de Planes de Desarrollo de Mercado Publicados
OEI 02: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable	Número de rubros de servicios en los cuales se han desarrollados censos o encuestas
	Número de Planes Regionales de Exportación actualizados
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$)
	Ahorro generado por VUCE (En millones S/)
OEI 04: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora	Número de empresas fortalecidas

² Ver Anexo B1: Matriz de articulación

TURISMO

Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador
OEI 05: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.	Número de destinos que cumplen con los criterios de habilitación del entorno; Políticas y Condiciones de viajes y turismo; infraestructura; recursos naturales y culturales
OEI 06: Promover la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	Número de puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático implementados con infraestructura, equipamiento y/o capacitación, orientados a optimizar la facilitación turística
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	Número de planes de destinos turísticos formulados

ACCIONES CENTRALES

Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador
OEI 08: Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de implementación del Plan Estratégico Institucional desarrollado según la metodología del CEPLAN

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

De los OEI, se desprenden las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con sus respectivos indicadores:

COMERCIO EXTERIOR

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
OEI 01: Promover la Internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	AEI 01.01: Marco normativo para el posicionamiento del Perú a través de la oferta exportable en mercados internacionales	N° de mercados nuevos que se incorporan a través de acuerdos comerciales
	AEI 01.02: Programa integral para la internacionalización de las empresas peruanas.	N° de nuevas empresas internacionalizadas a través de compras públicas
	AEI 01.03: Cadenas Globales de Valor mapeadas, priorizadas en beneficio de los exportadores	N° de mercados cuyas cadenas de valor han sido mapeadas
	AEI 01.04: Prospectiva e inteligencia comercial para la internacionalización de las Empresas.	N° de Planes de Desarrollo de Mercado publicados
	AEI 01.05: Fortalecimiento de la presencia comercial del Perú en el exterior	N° de Centro de promociones y ventas de bienes y servicios implementados

OEI 02: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable	AEI 02.01: Desarrollo de negocios de exportación de servicios	N° de empresas de servicios con potencial exportador
	AEI 02.02: Diversificación de la oferta exportable	N° de signos distintivos desarrollados
	AEI 02.03: Entorno favorable para las inversiones en el desarrollo de oferta exportable	N° de Planes Regionales de Exportación actualizados
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	AEI 03.01: Mejora de la infraestructura logística para la exportación y posicionar al Perú como centro logístico internacional.	Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$)
		Monto de Exportaciones (Millones US\$) a terceros países, a través de las Zonas Especiales de Desarrollo
		N° de empresas instaladas en las Zonas Especiales de Desarrollo
	AEI 03.02: Sistema integral y descentralizado de Financiamiento del Comercio Exterior orientado a la diversificación de la oferta exportable en los mercados internacionales	N° de empresas beneficiarias del Programa de Apoyo a la Internacionalización - PAI
		Monto de Financiamiento a través del PAI (Millones de S/)
	AEI 03.03: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas	N° de operaciones realizadas por la VUCE
		Ahorros generados por la VUCE (Millones de S/)
Porcentaje de implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio Exterior de la OMC (%)		
OEI 4: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora	AEI 04.01: Asistencia técnica a los exportadores por medio de la Red Nacional de Apoyo al Desarrollo de Comercio Exterior	N° de OCER implementadas
	AEI 04.02: Fortalecimiento de competencias en comercio exterior	N° de empresas fortalecidas

TURISMO

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
OEI 05: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo.	AEI 05.01: Destinos competitivos priorizados desarrollados	Capacidad disponible de plazas cama
	AEI 05.02: Productos turísticos especializados	N° de productos turísticos especializados
		N° de artesanos inscritos en el Registro Nacional de Artesanos que se articulan a los destinos turísticos
		N° de artesanos que certifican sus productos con NTP
	AEI 05.03: Proyectos de inversión pública priorizados	Monto de inversión pública y privada en actividades relacionadas con el turismo (En millones de S/)
		N° de iniciativas orientados a la articulación público privada
		Porcentaje de ejecución de la inversión pública en las actividades relacionadas con el turismo
		N° de obras culminadas
	AEI 05.04: Mejoramiento de la calidad de los servicios y productos turísticos	N° de prestadores de servicios turísticos reconocidos por la aplicación de buenas prácticas de gestión de servicios
		N° de prestadores de servicios turísticos reconocidos por la aplicación de buenas prácticas ambientales

		N° de proyectos de inversión con fines turísticos que cuenten con certificación ambiental otorgado por MINCETUR
OEI 06: Promover la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	AEI 06.01: Estudio para desarrollar de la conectividad y de las comunicaciones	N° de estudios y/o documentos de análisis desarrollados para mejorar la conectividad y/o infraestructura aérea, terrestre y acuática en favor del turismo
	AEI 06.02: Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno	N° de herramientas de difusión elaboradas, orientadas a informar sobre las formalidades migratorias para el ingreso / salida de los turistas del país
	AEI 06.03: Optimización de las relaciones internacionales	N° de instrumentos internacionales suscritos en materia de turismo
		N° de eventos en los que se participa y/o coordina la asistencia del MINCETUR
	AEI 06.04: Sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional.	Llegada de visitantes nacionales y extranjeros a museos, sitios turísticos, y áreas naturales protegidas por el Estado
		Arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje
	AEI 06.05: Procesos administrativos simplificados	Aporte a la Cuenta Satélite de Turismo
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	AEI 07.01: Capacitación en cultura turística a los operadores turísticos	Índice de cobertura de los servicios brindados por la VUT
		N° de personas sensibilizadas en materia de prevención de la ESNNA
	AEI 07.02: Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística	N° de personas sensibilizadas en materia de cultura turística
		N° de denuncias sobre hechos delictivos o ilícitos contra los turistas
	AEI 07.03: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada	N° de planes para la gestión de riesgo implementados en los destinos turísticos
		N° de Planes de Desarrollo Turístico formulados por los Gobiernos Regionales (PERTUR), bajo asistencia del MINCETUR
	AEI 07.04: Fortalecimiento de la articulación público – privada en la actividad turística	N° de Planes de Desarrollo Turístico formulados por los Gobiernos Locales (PDTL)
	AEI 07.05: Asistencia técnica para la consolidación la gestión de los destinos	N° de funcionarios regionales capacitados en gestión turística
		N° de Planes de Gestión de Destinos Turísticos formulados
		N° de asistencias orientadas a la formulación de planes de gestión para la actividad turística

ACCIONES CENTRALES

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
OEI 08: Fortalecer la gestión institucional	AEI 08.01: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo	Porcentaje de avance de ejecución física los planes operativos institucionales del Pliego

RUTA ESTRATÉGICA

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, debido a la naturaleza de sus intervenciones y a la estructura planteada de sus Objetivos y Acciones Estratégicas desarrolla de forma paralela, no priorizando entre ellas, dada que cada una está comprendida al mismo nivel en la cadena de factores que conducen al logro del objetivo estratégico.

Cabe resaltar, que se ha desarrollado un trabajo de vinculación de OEI y AEI con la Política General de Gobierno 2021 – 2026 (PGG), a excepción del OEI 8 el cual es transversal al estar orientado a la gestión institucional.

/

Cuadro de la Ruta Estratégica – Vinculación PEI con la PGG

Prioridad (***)	Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Vinculación con la Política General de Gobierno - PGG 2021-2026		Prioridad (***)	Acción Estratégica Institucional - AEI	Vinculación con la Política General de Gobierno - PGG 2021-2026		Unidad Orgánica Responsable						
	Código - Descripción	Eje	Lineamiento Prioritario		Código - Descripción	Eje	Lineamiento Prioritario							
SECTOR COMERCIO EXTERIOR														
1	OEI 1: Promover la internalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	Eje 02. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.4. Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales.	1	AEI 1.1: Marco normativo para el posicionamiento del Perú a través de la oferta exportable en mercados internacionales	Eje 02. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.4. Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales.	Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales - DGNCI						
				1	AEI 1.2: Programa integral para la internalización de las empresas peruanas			Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior - DGIECE						
				1	AEI 1.4: Prospectiva e inteligencia comercial para la internacionalización de las Empresas			Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior - DGPDCE						
1	OEI 2: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable			1	AEI 2.1: Desarrollo de negocios de exportación de servicios			Eje 02. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.4. Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales.	Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior - DGPDCE				
				1	AEI 2.2: Diversificación de la oferta exportable									
				1	AEI 2.3: Entorno favorable para las inversiones en el desarrollo de oferta exportable									
1	OEI 3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional			1	AEI 3.1: Mejora de la infraestructura logística para la exportación y posicionar al Perú como centro logístico internacional					Eje 02. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.4. Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales.	Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior - DGFCE		
				1	AEI 3.2: Sistema integral y descentralizado de Financiamiento del Comercio Exterior orientado a la diversificación de la oferta exportable en los mercados internacionales									
				1	AEI 3.3: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas									
1	OEI 4: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora			1	AEI 4.1: Asistencia técnica a los exportadores por medio de la Red Nacional de Apoyo al Desarrollo de Comercio Exterior							Eje 02. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.4. Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales.	Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior - DGPDCE
				1	AEI 4.2: Fortalecimiento de competencias en comercio exterior									
SECTOR TURISMO														
1	OEI 5: Promover el desarrollo una oferta sostenible del Sector Turismo	Eje 02. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.7. Promover y diversificar la oferta cultural y turística.	1	AEI 5.1: Destinos competitivos priorizados desarrollados	Eje 02. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.7. Promover y diversificar la oferta cultural y turística.							Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía - DGIETA
				1	AEI 5.2: Productos turísticos especializados									Dirección General de Estrategia Turística - DGET Dirección General de Artesanía - DGA

				1	AEI 5.3: Proyectos de inversión pública priorizados			UE 004: Plan COPESCO Nacional - PCN Unidad de Gestión de Proyectos en Asociaciones Público-Privadas - UGPAPP
				1	AEI 5.4: Mejoramiento de la calidad de los servicios y productos turísticos			Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico - DGPDT
1	OEI 6: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo			1	AEI 6.1: Estudio para desarrollar la conectividad y las comunicaciones			
				1	AEI 6.2: Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno			Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico - DGPDT
				1	AEI 6.3: Optimización de las relaciones internacionales			
				1	AEI 6.4: Sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional			Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía - DGIETA
				1	AEI 6.5: Procesos administrativos simplificados			Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico - DGPDT
1	OEI 7: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo			1	AEI 7.1: Capacitación en cultura turística a los operadores turísticos			Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico - DGPDT
				1	AEI 7.2: Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística			
				1	AEI 7.3: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada			
				1	AEI 7.4: Fortalecimiento de la articulación público - privada en la actividad turística			Dirección General de Estrategia Turística - DGET
				1	AEI 7.5: Asistencia técnica para la consolidación de la gestión de los destinos			
ACCIONES CENTRALES								
1	OEI 8: Fortalecer la gestión institucional	Eje 05. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.	5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	1	AEI 8.1: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo	Eje 05. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.	5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo - OGPPD

(*) Aprobado mediante RM N° 271-2017-MINCETUR de fecha 26.07.2017, y con metas actualizadas al 2025 mediante RM N° 058-2020-MINCETUR de fecha 27.02.2020.

(**) Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.

(***) Conforme a lo señalado "El MINCETUR debido a la naturaleza de sus intervenciones y a la estructura planteada de sus Objetivos y Acciones Estratégicas, éstas se desarrollan de forma paralela, no priorizando entre ellas, dado que cada una está comprendida al mismo nivel en la cadena de factores que conducen al logro del objetivo estratégico".

ANEXO B-1 Matriz de articulación de planes

EI PEI 2017 – 2026 Ampliado del MINCETUR se encuentra articulado al PESEM 2016 – 2026 Ampliado

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causación con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES 01	Profundizar la internacionalización de las empresas	- N° de empresas exportadoras consolidadas XNT - Valor de las exportaciones de servicios	AES 01.01	Apoyar los esfuerzos de las empresas para la internacionalización	N/D	OEI 01	Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	- Número de nuevas empresas internacionalizadas a través de compras pública - N° de Planes de Desarrollo de Mercado publicados	Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino contribuirá a profundizar la internacionalización de las empresas.
OES 02	Incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado	- Valor de las XNT - Participación de las XNT en las Exportaciones Totales	AES 02.01	Consolidar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios con estándares de calidad internacional.	N/D	OEI 02	Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable	- N° de rubros de servicios en los cuales se han desarrollados censos o encuestas - Número de Planes Regionales de Exportación actualizados	Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable coadyuvará a incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado.
OES 03	Mejorar la competitividad del sector exportador	- Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$) - Ahorro generado por VUCE (En S/)	AES 03.01	Facilitar y optimizar el comercio exterior	N/D	OEI 03	Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	- Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$) - Ahorro generado por VUCE (En S/)	Optimizar la facilitación del comercio exterior y la eficiencia de la cadena logística internacional contribuirá a mejorar la competitividad del sector exportador.
			AES 03.02	Fortalecer las capacidades del sector público y privado para la internacionalización	N/D	OEI 04	Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora	- Número de empresas fortalecidas	Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora coadyuvará a mejorar la competitividad del sector exportador.
OES 04	Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro	- Empleo turístico (Miles de Personas) - Llegada de turistas internacionales (personas) - Flujo de viajes por turismo interno (millones de viajes) - Ingreso de divisas generado por el turismo receptivo (millones de US\$)	AES 04.02	Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos especializados de calidad	N/D	OEI 05	Promover el desarrollo una oferta sostenible del Sector Turismo	- Número de destinos que cumplen con los criterios de: Habilitación del Entorno; Políticas y Condiciones de Viajes y Turismo; Infraestructura; Recursos Naturales y Culturales	Promover el desarrollo de una oferta sostenible del sector turismo contribuirá a consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro.
			AES 04.03	Promocionar la conectividad y las inversiones en turismo para así relacionar de modo eficiente y eficaz el mercado con la oferta turística	N/D	OEI 06	Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	- Número de puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático implementados con infraestructura, equipamiento y/o capacitación	Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo coadyuvará a consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro.
			AES 04.04	Generación de capacidades para la institucionalización y consolidación de la actividad turística	N/D	OEI 07	Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	- Número de planes de gestión formulados para la actividad turística	Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo coadyuvará a consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro.
En el Plan Estratégico Sectorial Multianual no se contempla Objetivos Estratégicos Sectoriales que se alineen al OEI de Tipo II.						OEI. 08	Fortalecer la gestión institucional	- Porcentaje de implementación del Plan Estratégico Institucional desarrollado según la metodología del CEPLAN	N/A

ANEXO B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
COMERCIO EXTERIOR

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META										UNIDAD RESP.	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META										FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	
		VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑOS ¹													VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑOS ¹													
						2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026								2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
SECTOR COMERCIO EXTERIOR																																				
OEI 1: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	N° de nuevas empresas internacionalizadas a través de compras públicas	0	2016	0	2016	12	25	28	30	35	40	n/a	n/a	n/a	n/a	DGPDCE	AEI 1.1: Marco normativo para el posicionamiento del Perú a través de la oferta exportable en mercados internacionales	N° de mercados nuevos que se incorporan a través de acuerdos comerciales	52	2016	0	2016	53	54	55	55	56	58	59	61	61	62	Registro administrativo de la DGNCI	www.acuerdoscomerciales.gob.pe	DGNCI	
																	AEI 1.2: Programa integral para la internacionalización de las empresas peruanas	N° de nuevas empresas internacionalizadas a través de compras públicas	0	2016	0	2016	12	25	28	30	35	40	n/a	n/a	n/a	n/a	OCEX, PRODUCE, PROMPERU	Informe DGMOCEX	OCEX, DGPDCE	
	N° de Planes de Desarrollo de Mercado publicados	4	2015	2	2016	6	7	7	5	5	5	n/a	n/a	n/a	n/a	DGPDCE	AEI 1.3: Cadenas Globales de Valor mapeadas, priorizadas en beneficio de los exportadores	N° de mercados cuyas cadenas de valor han sido mapeadas	0	2016	0	2016	3	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	OCEX	Informe DGMOCEX	OCEX	
																		AEI 1.4: Prospectiva e inteligencia comercial para la internacionalización de las Empresas	N° de Planes de Desarrollo de Mercado publicados	6	2016	2	2016	6	7	7	5	5	5	n/a	n/a	n/a	n/a	Registros administrativos de DDMI	Informes internos de DDMI	DGPDCE
																	AEI 1.5: Fortalecimiento de la presencia comercial del Perú en el exterior	N° de Centro de promociones y ventas de bienes y servicios implementados	5	2016	5	2016	1	1	1	1	1	1	n/a	n/a	n/a	n/a	OCEX	Informe OCEX	OCEX	
OEI 2: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable	N° de rubros de servicios en los cuales se han desarrollado censos o encuestas	0	2015	0	2016	1	0	1	1	1	1	n/a	n/a	n/a	n/a	DGPDCE	AEI 2.1: Desarrollo de negocios de exportación de servicios	N° de empresas de servicios con potencial exportador	0	2016	0	2016	0	5	8	10	10	10	n/a	n/a	n/a	n/a	Censos y encuestas coordinadas por la DDCOE	Informes internos de las DDCOE	DGPDCE	
	N° de Planes Regionales de Exportación actualizados	0	2015	1	2016	8	14	3	0	0	0	0	8	8	8	DGPDCE	AEI 2.2: Diversificación de la oferta exportable	N° de signos distintivos desarrollados	2	2016	0	2016	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	Registros administrativos de la DDCOE	Informes internos de las DDCOE	DGPDCE
																		AEI 2.3: Entorno favorable para las inversiones en el desarrollo de oferta exportable	N° de Planes Regionales de Exportación actualizados	1	2016	1	2016	14	8	3	0	0	0	0	8	8	8	8	Registros administrativos de la DDCOE	Informes internos de las DDCOE
OEI 3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$)	460	2015	460	2016	455	630	630	625	620	615	n/a	n/a	n/a	n/a	DGFCE	AEI 3.1: Mejora de la infraestructura logística para la exportación y posicionar al Perú como centro logístico internacional	Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$)	460	2015	460	2016	455	630	630	625	620	615	n/a	n/a	n/a	n/a	Encuestas - BANCO MUNDIAL	BANCO MUNDIAL	DGFCE	
																		Monto de Exportaciones (Millones US\$) a terceros países, a través de las Zonas Especiales de Desarrollo	37	2015	36	2016	38	40	42	43	44	45	52	56	58	70	Comité de Adm. de la ZOFRATACNA / Juntas de administración de las ZEDs	Estadísticas	DGFCE	
																		N° de empresas instaladas en las Zonas Especiales de Desarrollo	125	2015	134	2016	140	156	170	179	187	197	170	180	190	190	Comité de Adm. de la ZOFRATACNA / Juntas de administración de las ZEDs	Registros	DGFCE	

	Ahorro generado por la VUCE (En millones de S/)	51,71	2015	55,62	2016	65,73	65,62	69,94	71.03	72.84	73.41	94.5	100	105.5	110.9	DGFCE, DVUCEPT	AEI 3.2: Sistema integral y descentralizado de Financiamiento del Comercio Exterior orientado a la diversificación de la oferta exportable en los mercados internacionales	N° de empresas beneficiarias del Programa de Apoyo a la Internacionalización - PAI	0	2016	0	2016	39	63	116	50	50	50	30	80	80	60	Reporte administrativo del Operador del PAI (ADEX - SWISSCONTACT)	Informes	DGFCE
																	Monto de Financiamiento a través del PAI (Millones de S/)	0	2016	0	2016	2.4	5.5	15.3	25	0	0	3	12	12	6	Reporte administrativo del Operador del PAI (ADEX - SWISSCONTACT)	Informes	DGFCE	
																	AEI 3.3: Marco regulatorio, optimizando procesos y soluciones tecnológicas	N° de operaciones realizadas por la VUCE	258,548	2015	278,077	2016	325,577	328,089	349,700	372,931	396,163	419,394	472,719	500,043	527,368	554,692	Base de datos de la VUCE	Base de datos de la VUCE	DGFCE, DVUCEPT
																		Ahorros generados por la VUCE (Millones de S/)	51.71	2015	55.62	2016	65.73	65.62	69.94	71.03	72.84	73.41	94.5	100	105.5	110.9	Base de datos de la VUCE	Base de datos de la VUCE	DGFCE, DVUCEPT
																		Porcentaje de implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio Exterior de la OMC (%)	0	2016	81	2016	86	86	86	86	86	88	94	94	100	100	Registros administrativos de la DGFCE	Reportes internos de la DGFCE	DGFCE, DVUCEPT
OEI 4: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora	N° de empresas fortalecidas	3,495	2015	3,495	2016	3,495	5,825	4,032	2,400	2,450	2,500	4,000	4,500	5,000	5,500	DGPDCE	AEI 4.1: Asistencia técnica a los exportadores por medio de la Red Nacional de Apoyo al Desarrollo de Comercio Exterior	N° de OCER implementadas	3	2016	0	2016	0	1	0	1	0	1	n/a	n/a	n/a	n/a	Registros administrativos de la DDCE	Informes internos de las DDCE	DGPDCE
																	AEI 4.2: Fortalecimiento de competencias en comercio exterior	N° de empresas fortalecidas	3,495	2016	3,495	2016	3,495	5,825	4,032	2,400	2,450	2,500	4,000	4,500	5,000	5,500	Registros administrativos de la DDCE	Informes internos de las DDCE	DGPDCE

TURISMO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META										ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META										FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABL E		
		VA LO R	AÑO	VALOR	AÑO	AÑOS ¹												UNIDAD RESP.	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑOS													
						2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026								2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025				2026	
SECTOR TURISMO																																				
OEI 5: Promover el desarrollo una oferta sostenible del Sector Turismo	N° de destinos que cumplen con los criterios de: Habilitación del Entorno; Políticas y Condiciones de Viajes y Turismo; Infraestructu ra; Recursos Naturales y Culturales	7	2016	7	2016	1	0	1	3	5	7	9	11	13	15	DGET	AEI 5.1: Destinos competitivos priorizados desarrollados	Capacidad disponible de plazas cama	476,925	2016	476,925	2016	506,992	520,315	546,824	569,616	596,256	622,854	548,250	568,499	588,748	609,354	Encuesta mensual de hospedaje	Página web Mincetur: Datos turismo	DGIETA	
																		N° de productos turísticos especializados	1	2016	17	2016	5	5	12	19	26	32	35	50	70	90	MINCETUR	Reporte de intervenciones	DGET	
																		N° de artesanos inscritos en el Registro Nacional de Artesanos que se articulan a los destinos turísticos	18,000	2015	21,000	2016	40,627	25,700	26,700	51,209	51,721	52,238	n/a	n/a	n/a	n/a	RNA	Registro administrativo	DGA	
																		N° de artesanos que certifican sus productos con NTP	176	2014	43	2016	61	50	100	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	Registro administrativo DDA Desde el 2015 ya no se hace intervenciones de asistencia técnica con certificación de productos con NTP por los costos que implica.	Cargos de oficios	DGA	
																		AEI 5.3: Proyectos de inversión pública priorizados	Monto de inversión pública y privada en actividades relacionadas con el turismo (En millones de S/)	109.4	2015	81.6	2016	77.8	67.2	67.2	58.8	69.5	108.1	58.56	74.4	37	37.8	Plan COPESCO Nacional	Plan COPESCO Nacional	COPESCO
																			N° de iniciativas orientados a la articulación público privada	1	2016	1	2016	0	1	3	2	2	3	2	2	2	2	MINCETUR	Informes	UGPAPP
																			Porcentaje de ejecución de la inversión pública en las actividades relacionadas con el turismo	100%	2015	89%	2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Plan COPESCO Nacional	Plan COPESCO Nacional	COPESCO
																			N° de obras culminadas	2	2015	5	2016	5	12	6	8	15	10	8	8	8	4	Plan COPESCO Nacional	Plan COPESCO Nacional	COPESCO
																		AEI 5.4: Mejoramiento de la calidad de los servicios y productos turísticos	N° de prestadores de servicios turísticos reconocidos por la aplicación de buenas prácticas de gestión de servicios	704	2016	704	2016	732	761	792	300	400	500	200	250	300	350	DNCT	N° de reconocimientos entregados	DGPDT
																			N° de prestadores de servicios turísticos reconocidos por la aplicación de buenas prácticas ambientales	0	2016	0	2016	0	256	356	0	255	0	0	50	150	250	DAAT	Reconocimientos emitidos	DGPDT
																			N° de proyectos de inversión con fines turísticos que cuenten con certificación ambiental otorgado por MINCETUR	14	2016	14	2016	19	22	30	50	50	50	5	8	10	12	DAAT	Resoluciones Directorales emitidas	DGPDT

OEI 6: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	N° de puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático implementa dos con infraestructu ra, equipamient o y/o capacitación	6	2016	6	2016	0	0	4	2	2	2	2	2	2	2	DGPDT	AEI 6.1: Estudio para desarrollar la conectividad y las comunicaciones	N° de estudios y/o documentos de análisis desarrollados para mejorar la conectividad y/o infraestructura aérea, terrestre y acuática en favor del turismo	4	2016	4	2016	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	DFCT	Informes	DGPDT	
																		AEI 6.2: Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno	N° de herramientas de difusión elaboradas, orientadas a informar sobre las formalidades migratorias para el ingreso / salida de los turistas del país	3	2016	3	2016	7	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	DFCT	Informes	DGPDT
																		AEI 6.3:Optimización de las relaciones internacionales	N° de instrumentos internacionales suscritos en materia de turismo	70	2016	70	2016	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DFCT	Informes	DGPDT	
																			N° de eventos en los que se participa y/o coordina la asistencia del MINCETUR	10	2016	10	2016	42	52	62	62	62	62	62	65	65	65	65	DFCT	Informes	DGPDT	
																		AEI 6.4: Sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional	Llegada de visitantes nacionales y extranjeros a museos, sitios turísticos, y áreas naturales protegidas por el Estado	1,419,507	2016	1,419,507	2016	1,411,279	1,574,076	1,586,669	1,753,269	1,858,465	1,951,388	1,347,955	1,474,991	1,593,338	1,699,147	Perú: Compendio de Cifras de Turismo	Página web Mincetur: Datos turismo	DGIETA		
																			Arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje	50,564,677	2016	50,564,677	2016	51,895,540	55,428,003	58,693,981	63,066,115	66,309,316	69,624,063	53,704,594	54,589,385	55,488,752	56,402,937	Mincetur - Encuesta mensual de hospedaje	Página web Mincetur: Datos turismo	DGIETA		
																			Aporte a la Cuenta Satélite de Turismo	3.9%	2016	3.9%	2016	3.9%	3.9%	3.9%	4.0%	4.0%	4.0%	2.7%	3.0%	3.5%	3.6%	Perú: Cuenta Satélite de Turismo	Página web Mincetur: Datos turismo	DGIETA		
																AEI 6.5: Procesos administrativos simplificados	Índice de cobertura de los servicios brindados por la VUT	0.1	2016	0.1	2016	0.125	1.26	1.3	1.35	0.325	0.625	n/a	n/a	n/a	n/a	DFCT	Reporte propio	DGPDT				
OEI 7: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	N° de planes de destinos turísticos implementa dos	0	2016	0	2016	0	0	2	4	6	8	0	0	0	1	DGET	AEI 7.1: Capacitación en cultura turística a los operadores turísticos	N° de personas sensibilizadas en materia de prevención de la ESNNA	1,261	2016	1,261	2016	1,387	1,526	1,678	1,846	2,030	2,233	2,000	2,000	2,000	2,000	DFCT	Reporte propio	DGPDT			
																		N° de personas sensibilizadas en materia de cultura turística	858	2016	858	2016	1,115	1,450	1,885	2,450	3,185	4,140	3,500	3,570	3,640	3,745	DFCT	Reporte propio	DGPDT			
																	AEI 7.2: Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística	N° de denuncias sobre hechos delictivos o ilícitos contra los turistas	1,502	2015	1,373	2016	1,304	1,239	1,177	1,141	1,106	1,072	1,000	1,000	1,000	1,000	División estadísticas PNP	División estadísticas PNP	RPT - DGPDT			
																		N° de planes para la gestión de riesgo implementados en los destinos turísticos	0	2016	0	2016	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres - MINCETUR	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres - MINCETUR	RPT - DGPDT			
																	AEI 7.3: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada	N° de Planes de Desarrollo Turístico formulados por los Gobiernos Regionales (PERTUR), bajo asistencia del MINCETUR	0	2016	0	2016	0	7	17	25	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	MINCETUR	Ordenanzas, Regionales, informes	DGET			
																		N° de Planes de Desarrollo Turístico formulados por los Gobiernos Locales (PDTL)	0	2016	0	2016	497	499	506	509	512	515	517	519	521	523	MINCETUR	Informes	DGET			
																		N° de funcionarios regionales capacitados en gestión turística	0	2016	0	2016	374	474	574	674	774	874	974	1,074	1,174	1,274	MINCETUR	Reporte	DGET			
																	AEI 7.4: Fortalecimiento de la articulación público - privada en la actividad turística	N° de Planes de Gestión de Destinos Turísticos formulados	0	2016	0	2016	0	0	4	8	12	17	0	1	2	3	MINCETUR	Informes	DGET			
																	AEI 7.5: Asistencia técnica para la consolidación de la gestión de los destinos	N° de asistencias orientadas a la formulación de planes de gestión para la actividad turística	0	2016	0	2016	19	34	59	84	109	134	1	2	3	4	MINCETUR	Informes	DGET			

ACCIONES CENTRALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META										ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META										FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	
		VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑOS ¹												UNIDAD RESP.	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑOS												
						2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026								2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025				2026
ACCIONES CENTRALES																																			
OEI 8: Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de implementación del Plan Estratégico Institucional desarrollado según la metodología del CEPLAN	0%	2016	-	-	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OGPPD	AEI 1: Brindar a la institución un soporte administrativo	Porcentaje de avance de ejecución física los planes operativos institucionales del Pliego	75%	2016	75%	2016	80%	85%	90%	90%	90%	95%	96%	97%	98%	98%	Informes de evaluación de los planes operativos del Pliego	Portal de transparencia estándar de las unidades ejecutoras del Pliego	OGPPD

ANEXO 3: Fichas técnicas de los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

COMERCIO EXTERIOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino				
Nombre del Indicador	Número de nuevas empresas internacionalizadas a través de compras públicas			
Definición:	Empresas que han logrado ingresar al mercado internacional a través de las compras públicas con el apoyo de la OCEX.			
Justificación:	Las OCEX brindan soporte en sus respectivas jurisdicciones para lograr los objetivos comerciales de las empresas. El indicador permitirá medir los resultados de este apoyo en la internacionalización de las empresas a través de las compras públicas.			
Responsable del Indicador:	Viceministerio de Comercio Exterior (VMCE) / Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)/ OCEX			
Limitaciones para la medición del indicador:	Las empresas deben estar debidamente preparadas para ingresar a los mercados internacionales. Las OCEX deben contar con la cartera de servicios para propiciar la internacionalización de las empresas en sus mercados. Los mercados tendrán un proceso de expansión de la demanda en los próximos años. No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Método de Cálculo	Sumatoria de la cantidad de empresas que han exportado por primera vez a través de las compras públicas.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Fuente y bases de datos	DGPDCE, en base a información de las OCEX			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	12	40	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino				
Nombre del Indicador	N° de Planes de Desarrollo de Mercado publicados			
Definición	Mide el estado de las publicaciones de los Planes de Desarrollo de Mercados en el portal web del MINCETUR.			
Justificación	Los Planes de Desarrollo de Mercado (PDM) son una herramienta estratégica que tienen como objetivo ampliar, diversificar y consolidar la presencia de las empresas, bienes y servicios peruanos en los principales mercados internacionales,			
Responsable del indicador	Viceministerio de Comercio Exterior (VMCE) / Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Se asume contar al 2021 con similar número de OCEX y de PDM publicados. Cabe resaltar que ya no se elaboran Planes de Desarrollo de Mercado, por lo cual no se puede proyectar metas para el indicador.			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de PDM publicados			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	Cabe resaltar que ya no se elaboran Planes de Desarrollo de Mercado, por lo cual no se puede proyectar metas para el indicador.			
Fuente y bases de datos	Informes internos provenientes de los registros administrativos de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales.			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	4	6	5	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 02: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable				
Nombre del Indicador	N° de rubros de servicios en los cuales se han desarrollado censos o encuestas			
Definición	Mide el número de empresas con potencial exportador. * El potencial exportador se considera a empresas que tengan un servicio que este demandado y pueda adecuarse al mercado internacional.			
Justificación	A través de los censos, se medirá el nivel de potencial exportador de las empresas de servicios, de acuerdo al diagnóstico se desarrollarán las acciones que permitan impulsar su internacionalización			
Responsable del indicador	VMCE / DGPDCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	La identificación y priorización de los rubros serán en base a información secundaria existente. La aplicación de los censos y encuestas estará sujeta a la asignación presupuestal necesaria y/o a la firma de convenios que correspondan No se puede proyectar el indicador, puesto que se desestimó la realización del censo de servicios, de dónde iba a provenir la información			
Método de Cálculo	Sumatoria de las empresas con potencial exportador			
Sentido esperado del indicador:	-			
Supuestos	No se puede proyectar el indicador, puesto que se desestimó la realización del censo de servicios, de dónde iba a provenir la información			
Fuente y bases de datos	Censos y encuestas coordinadas por la DDCOE			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	0	1	1	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 02: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable				
Nombre del Indicador	Número de Planes Regionales de Exportación actualizados			
Definición	Mide el número de PERX actualizados en el marco del PENX 2025			
Justificación	La actualización de los PERX permite alinear las acciones a nivel regional con los objetivos estratégicos y líneas de acción del PENX 2025			
Responsable del indicador	VMCE / DGPDCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	El proceso de actualización requiere de una voluntad política a nivel regional que permita su desarrollo. Asignación de recursos para la actualización de los PERX			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de PERX actualizados			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	Al 2021 se cuenta con 24 PERX actualizados. En una segunda etapa se está estimando la actualización de 8 planes por año del 2024 al 2026.			
Fuente y bases de datos	Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable (DDCOE)			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	0	8	0	8

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
Nombre del Indicador	Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$)			
Definición	Costo asociado a todos los procedimientos para exportar mercancías			
Justificación	El indicador de costos asociado al proceso logístico de exportación de bienes permite reconocer la implementación de cambios significativos que se han realizado en el proceso de exportación.			
Responsable del indicador	Viceministerio de Comercio Exterior (VMCE) / Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior (DGFCE)			
Limitaciones para la medición del indicador:	La información se recopila mediante cuestionarios que se realiza a los agentes de carga, agentes de aduana, exportadores e importadores. Se informa que Doing Business del cual se obtenía la data, ha dejado de ser elaborado por el Banco Mundial.			
Método de Cálculo	Se considera que el cargamento se envía desde un almacén de la ciudad más importante para los negocios del país exportador hasta un almacén en la ciudad más importante para los negocios en el país de importación. Asimismo, se considera que se exporta el producto de mayor valor de exportación al país que es su mayor comprador de este producto. El cargamento no necesariamente debe exportarse en contenedores.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	Se informa que Doing Business del cual se obtenía la data, ha dejado de ser elaborado por el Banco Mundial.			
Fuente y bases de datos	BANCO MUNDIAL, Doing Business			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	460	455	620	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
Nombre del Indicador	Ahorro generado por VUCE (En millones S/)			
Definición	El indicador mide el ahorro proyectado en la realización de los trámites electrónicos con relación a los trámites presenciales que antes se hacían en las entidades de control relacionadas al comercio exterior antes del año 2010 en que empezó a funcionar la VUCE.			
Justificación	Los ahorros obtenidos representan las disminuciones de los costos incurridos por los usuarios en la realización de los trámites físicos, desplazamientos, gastos de papel, fotocopias, pasajes, viáticos, consultas físicas, mayor tiempo incurrido en la realización de trámites presenciales.			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE / Dirección de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y Plataformas Tecnológicas (DVUCEPT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Se está midiendo solo el ahorro proyectado dentro del componente de Mercancías Restringidas. Se está considerando un ahorro proyectado de S/.200 en la realización de cada trámite según el estudio de costos realizado el 2014.			
Método de Cálculo	Ahorro Anual = N° de SUCEs (Solicitudes únicas de comercio exterior) generadas por periodo*ahorro promedio generado por trámite del componente de mercancías restringidas.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DVUCEPT, Base de Datos de la VUCE			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	51.71	65.73	72.84	110.9

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 04: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora				
Nombre del Indicador	Número de empresas fortalecidas			
Definición	Mide el número de empresas fortalecidas a nivel nacional			
Justificación	El fortalecimiento de empresas aumentan su competitividad exportadora y sus posibilidades de internacionalización			
Responsable del indicador	VMCE / Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)			
Limitaciones para la medición del indicador:	La identificación en base a información secundaria disponible Asignación de recursos para actividades de fortalecimiento empresarial			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de empresas fortalecidas			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable (DDCOE), Registros administrativos de la DDCOE			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	3,495	3,495	2,450	5,500

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino				
AEI 01.01: Marco normativo para el posicionamiento del Perú a través de la oferta exportable en mercados internacionales				
Nombre del Indicador	Número de mercados nuevos que se incorporan a través de acuerdos comerciales			
Definición	Número de nuevos países (o mercados) que se incorporan a través de Acuerdos Comerciales vigentes negociados por el Perú.			
Justificación	Este indicador es un resultado de un proceso de negociación, el cual implica número de reuniones, consumo en horas/hombre, gastos en pasajes y viáticos, entre otros.			
Responsable del indicador	VMCE / Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales (DGNCI)			
Limitaciones para la medición del indicador:	El problema se focaliza en la creación de un indicador que consolide las acciones en negociación e implementación de acuerdos comerciales, administración y aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes, desarrollo de protocolos sanitarios y fitosanitarios, liberalización y facilitación del comercio internacional en el marco de la OMC, entre otros.			
Método de Cálculo	Sumatoria de países o mercados que se incorporan a través de Acuerdos Comerciales vigentes negociados por el Perú.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGNCI, Registros administrativos de la DGNCI			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	52	53	56	62

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino				
AEI 01.02: Programa integral para la internacionalización de las empresas peruanas.				
Nombre del Indicador	Número de nuevas empresas internacionalizadas a través de compras públicas			
Definición:	Empresas que han logrado ingresar al mercado internacional a través de las compras públicas con el apoyo de la OCEX.			
Justificación:	Las OCEX brindan soporte en sus respectivas jurisdicciones para lograr los objetivos comerciales de las empresas. El indicador permitirá medir los resultados de este apoyo en la internacionalización de las empresas a través de las compras públicas.			
Responsable del Indicador:	VMCE / DGPDCE/ OCEX			
Limitaciones para la medición del indicador:	Las empresas deben estar debidamente preparadas para ingresar a los mercados internacionales. Las OCEX deben contar con la cartera de servicios para propiciar la internacionalización de las empresas en sus mercados. Los mercados tendrán un proceso de expansión de la demanda en los próximos años. No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Método de Cálculo	Sumatoria de la cantidad de empresas que han exportado por primera vez a través de las compras públicas.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Fuente y bases de datos	DGPDCE, en base a información de las OCEX			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	12	40	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino				
AEI 01.03: Cadenas Globales de Valor mapeadas, priorizadas en beneficio de los exportadores				
Nombre del Indicador	N° de mercados cuyas cadenas de valor han sido mapeadas			
Definición	Identificación de todas las partes que conforman la cadena de valor en los sectores que las empresas exportadoras tienen oportunidades en cada mercado.			
Justificación	Conocer la estructura de las Cadenas de Valor en cada Mercado permitirá identificar las oportunidades y el eslabón en la cual las empresas exportadoras deben intentar su ingreso.			
Limitaciones para la medición del indicador:	Contar con estudios que sustenten las Cadenas de Valor que deben ser mapeadas en cada mercado OCEX. Asignación de recursos para el mapeo de las Cadenas de Valor. No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Método de Cálculo	Sumatoria de cantidad de cadenas de valor a nivel de mercado			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Fuente y bases de datos	OCEX			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	3	0	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino				
AEI 01.04: Prospectiva e inteligencia comercial para la internacionalización de las Empresas.				
Nombre del Indicador	N° de Planes de Desarrollo de Mercado publicados			
Definición	Mide el estado de las publicaciones de los Planes de Desarrollo de Mercados en el portal web del MINCETUR.			
Justificación	Los Planes de Desarrollo de Mercado (PDM) son una herramienta estratégica que tienen como objetivo ampliar, diversificar y consolidar la presencia de las empresas, bienes y servicios peruanos en los principales mercados internacionales,			
Responsable del indicador	Viceministerio de Comercio Exterior (VMCE) / Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Se asume contar al 2021 con similar número de OCEX y de PDM publicados. Cabe resaltar que ya no se elaboran Planes de Desarrollo de Mercado, por lo cual no se puede proyectar metas para el indicador.			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de PDM publicados			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	Cabe resaltar que ya no se elaboran Planes de Desarrollo de Mercado, por lo cual no se puede proyectar metas para el indicador.			
Fuente y bases de datos	Informes internos provenientes de los registros administrativos de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales.			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	4	6	5	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino				
AEI 01.05: Fortalecimiento de la presencia comercial del Perú en el exterior				
Nombre del Indicador	Número de Centro de promociones y ventas de bienes y servicios implementados			
Definición	Implementación de centros de promoción y venta de bienes como instrumento para lograr mayores estadios y desarrollo en la internacionalización de las empresas peruanas			
Justificación	Los Centro de promoción y ventas de bienes y servicios permitirán afianzar la internacionalización de las empresas			
Responsable del indicador	VMCE / OCEX			
Limitaciones para la medición del indicador:	Contar con una priorización y estudios que sustenten la necesidad de implementar Centros de promoción en los mercados OCEX. Asignación de recursos para la implementación de los centros en los mercados priorizados. No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Método de Cálculo	Sumatoria de la Cantidad de Centros de promociones y ventas de bienes y servicios implementados			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	No se puede medir el indicador puesto que corresponde a las Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX), las cuales son órganos desconcentrados de PROMPERÚ desde el año 2019 (anteriormente se encontraban en MINCETUR).			
Fuente y bases de datos	OCEX			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	5	1	1	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 02: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable				
AEI 02.01: Desarrollo de negocios de exportación de servicios				
Nombre del Indicador	N° de empresas de servicios con potencial exportador			
Definición	Mide el número de empresas con potencial exportador. * El potencial exportador se considera a empresas que tengan un servicio que este demandado y pueda adecuarse al mercado internacional.			
Justificación	A través de los censos, se medirá el nivel de potencial exportador de las empresas de servicios, de acuerdo al diagnóstico se desarrollarán las acciones que permitan impulsar su internacionalización			
Responsable del indicador	VMCE / DGPDCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	La identificación y priorización de los rubros serán en base a información secundaria existente. La aplicación de los censos y encuestas estará sujeta a la asignación presupuestal necesaria y/o a la firma de convenios que correspondan No se puede proyectar el indicador, al haberse desestimado la realización del censo de servicios, del cual provendría la información			
Método de Cálculo	Sumatoria de las empresas con potencial exportador			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	No se puede proyectar el indicador, al haberse desestimado la realización del censo de servicios, del cual provendría la información			
Fuente y bases de datos	Censos y encuestas coordinadas por la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable (DDCOE)			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	0	10	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 02: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable				
AEI 02.02: Diversificación de la oferta exportable				
Nombre del Indicador	Número de signos distintivos desarrollados			
Definición	Mide el número de signos distintivos (marcas colectivas, denominaciones de origen, entre otros) desarrollados			
Justificación	Los signos distintivos permiten distinguir a la oferta exportable peruana.			
Responsable del indicador	VMCE / DGPDCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	La identificación de productores con cualidades distintivas se realizará en base a información secundaria disponible			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de signos distintivos desarrollados			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGPDCE, Registros administrativos de la DDCOE			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	2	3	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 02: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable				
AEI 02.03: Entorno favorable para las inversiones en el desarrollo de oferta exportable				
Nombre del Indicador	Número de Planes Regionales de Exportación actualizados			
Definición	Mide el número de PERX actualizados en el marco del PENX 2025			
Justificación	La actualización de los PERX permite alinear las acciones a nivel regional con los objetivos estratégicos y líneas de acción del PENX 2025			
Responsable del indicador	VMCE / DGPDCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	El proceso de actualización requiere de una voluntad política a nivel regional que permita su desarrollo. Asignación de recursos para la actualización de los PERX			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de PERX actualizados			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	Al 2021 se cuenta con 24 PERX actualizados. En una segunda etapa se está estimando la actualización de 8 planes por año del 2024 al 2026.			
Fuente y bases de datos	Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable (DDCOE)			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	0	8	0	8

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.01: Mejora de la infraestructura logística para la exportación y posicionar al Perú como centro logístico internacional.				
Nombre del Indicador	Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$)			
Definición	Costo asociado a todos los procedimientos para exportar mercancías			
Justificación	El indicador de costos asociado al proceso logístico de exportación de bienes permite reconocer la implementación de cambios significativos que se han realizado en el proceso de exportación.			
Responsable del indicador	Viceministerio de Comercio Exterior (VMCE) / Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior (DGFCE)			
Limitaciones para la medición del indicador:	La información se recopila mediante cuestionarios que se realiza a los agentes de carga, agentes de aduana, exportadores e importadores. Se informa que Doing Business del cual se obtenía la data, ha dejado de ser elaborado por el Banco Mundial.			
Método de Cálculo	Se considera que el cargamento se envía desde un almacén de la ciudad más importante para los negocios del país exportador hasta un almacén en la ciudad más importante para los negocios en el país de importación. Asimismo, se considera que se exporta el producto de mayor valor de exportación al país que es su mayor comprador de este producto. El cargamento no necesariamente debe exportarse en contenedores.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	Se informa que Doing Business del cual se obtenía la data, ha dejado de ser elaborado por el Banco Mundial.			
Fuente y bases de datos	BANCO MUNDIAL, Doing Business			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	460	455	620	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.01: Mejora de la infraestructura logística para la exportación y posicionar al Perú como centro logístico internacional.				
Nombre del Indicador	Monto de Exportaciones (Millones de US\$) a terceros países, a través de las Zonas Especiales de Desarrollo			
Definición	Monto de Exportaciones (US\$) a terceros países, a través de las Zonas Especiales de Desarrollo			
Justificación	Resulta importante la medición del desempeño en exportaciones desde las ZEE, toda vez que contribuye a los objetivos institucionales del MINCETUR			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	Sólo se considerarán las exportaciones de productos manufacturados o maquilados en la ZEE y no las exportaciones de bienes ingresados del exterior y reexpedidos sin transformación.			
Método de Cálculo	La data es directa, sin cálculo previo.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Comité de administración de la Zona Franca de Tacna / Juntas de administración de las Zonas Especiales de Desarrollo – ZEDs, Estadísticas			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	37	38	44	70

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.01: Mejora de la infraestructura logística para la exportación y posicionar al Perú como centro logístico internacional.				
Nombre del Indicador	Número de empresas instaladas en las Zonas Especiales de Desarrollo			
Definición	Número de empresas instaladas en las Zonas Especiales de Desarrollo			
Justificación	Resulta importante la medición del número de empresas instaladas en las ZEE toda vez que las empresas son generadoras de inversiones, empleo directo, y oferta exportable			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	Sólo se consideran las empresas usuarias en actividades permitidas y no aquellas que brindan servicios auxiliares (agentes de aduana, servicios financieros, etc.)			
Método de Cálculo	La data es directa, sin cálculo previo.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Comité de administración de la Zona Franca de Tacna / Juntas de administración de las Zonas Especiales de Desarrollo – ZEDs, Registros			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	125	140	187	190

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.02: Sistema integral y descentralizado de Financiamiento del Comercio Exterior orientado a la diversificación de la oferta exportable en los mercados internacionales				
Nombre del Indicador	Número de Empresas beneficiarias del Programa de Apoyo a la Internacionalización - PAI			
Definición	Es el número de empresas que anualmente serán beneficiadas por el PAI			
Justificación	Está orientado a medir el Programa enfocado en la internacionalización de la empresas, el cual está directamente vinculado con el sector			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	El programa es un fondo concursable, y como tal sólo es una de las tantas formas de conseguir recursos para la internacionalización			
Método de Cálculo	La data es directa, sin cálculo previo.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Reporte administrativo del Operador del PAI (ADEX - SWISSCONTACT)			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	39	50	60

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.02: Sistema integral y descentralizado de Financiamiento del Comercio Exterior orientado a la diversificación de la oferta exportable en los mercados internacionales				
Nombre del Indicador	Monto de Financiamiento (Millones S/.) a través del PAI			
Definición	Describe el volumen de recursos que se canaliza a las empresas beneficiadas			
Justificación	Está orientado a medir el Programa enfocado en la internacionalización de la empresas, el cual está directamente vinculado con el sector			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	El programa es un fondo concursable, y como tal sólo es una de las tantas formas de conseguir recursos para la internacionalización			
Método de Cálculo	La data es directa, sin cálculo previo.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Reporte administrativo del Operador del PAI (ADEX - SWISSCONTACT)			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	2.4	0	6

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.03: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas				
Nombre del Indicador	Número de operaciones realizadas por la VUCE			
Definición	El indicador mide la cantidad de trámites (Solicitud Única de Comercio Exterior - SUCES) generados que se realizan en la Plataforma electrónica de la VUCE en el componente de Mercancías Restringidas.			
Justificación	El valor obtenido representa los esfuerzos de facilitación realizados en el comercio exterior obteniendo anualmente una mayor cantidad de trámites realizados, por ende una mayor simplificación del comercio exterior.			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE / DVUCEPT			
Justificación	El valor obtenido representa los esfuerzos de facilitación realizados en el comercio exterior obteniendo anualmente una mayor cantidad de trámites realizados, por ende una mayor simplificación del comercio exterior.			
Limitaciones para la medición del indicador:	El funcionamiento de la VUCE podría verse limitado por un evento a escala global que impida el funcionamiento de las redes de internet, al ser una ventanilla virtual.			
Método de Cálculo	N° SUCES Anual = Sumatoria (SUCES realizadas en el mes desde Enero a Diciembre)			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Base de Datos de la VUCE			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	258,548	325,577	396,163	554,692

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.03: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas				
Nombre del Indicador	Ahorro generado por VUCE (En millones S/)			
Definición	El indicador mide el ahorro proyectado en la realización de los trámites electrónicos con relación a los trámites presenciales que antes se hacían en las entidades de control relacionadas al comercio exterior antes del año 2010 en que empezó a funcionar la VUCE.			
Justificación	Los ahorros obtenidos representan las disminuciones de los costos incurridos por los usuarios en la realización de los trámites físicos, desplazamientos, gastos de papel, fotocopias, pasajes, viáticos, consultas físicas, mayor tiempo incurrido en la realización de trámites presenciales.			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE / Dirección de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y Plataformas Tecnológicas (DVUCEPT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Se está midiendo solo el ahorro proyectado dentro del componente de Mercancías Restringidas. Se está considerando un ahorro proyectado de S/.200 en la realización de cada trámite según el estudio de costos realizado el 2014.			
Método de Cálculo	Ahorro Anual = N° de SUCES (Solicitudes únicas de comercio exterior) generadas por periodo*ahorro promedio generado por trámite del componente de mercancías restringidas.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DVUCEPT, Base de Datos de la VUCE			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	51.71	65.73	72.84	110.9

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 03: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional				
AEI 03.03: Marco regulatorio, optimizando los procesos y soluciones tecnológicas				
Nombre del Indicador	Porcentaje de implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC (%)			
Definición	El Indicador mide el grado de cumplimiento del Acuerdo Sobre Facilitación del Comercio de la OMC			
Justificación	La implementación plena del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC trae consigo beneficios como la reducción de los costos comerciales e impulso del intercambio comercial.			
Responsable del indicador	VMCE / DGFCE / DVUCEPT			
Limitaciones para la medición del indicador:	No aplica			
Método de Cálculo	Número de medidas implementadas plenamente / Número total de medidas del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Reporte de la DGFCE, en base a tps://www.tfadatabase.org/members/peru			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	86	86	100

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 04: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora				
AEI 04.01: Asistencia técnica a los exportadores por medio de la Red Nacional de Apoyo al Desarrollo de Comercio Exterior				
Nombre del Indicador	Número de OCER implementadas			
Definición	Mide el número de Oficinas Comerciales de Exportación Regional (OCER) que se encuentran en operación a nivel nacional			
Justificación	Las OCER brindan servicios públicos en comercio exterior que impulsan el aprovechamiento de los acuerdos comerciales suscritos por el país.			
Responsable del indicador	VMCE / DGPDCE			
Limitaciones para la medición del indicador:	- Cada región debe contar con una OCER debidamente implementada, sin embargo, de acuerdo a la realidad de cada región es posible que algunas regiones requieran más de una OCER, así como otras no tengan viabilidad política o presupuestal. Las OCER son órganos desconcentrados de PROMPERU desde el 2019, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2019-PROMPERÚ/PE que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Por dicho motivo no se puede proyectar.			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de OCER implementadas			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos	Las OCER son órganos desconcentrados de PROMPERU desde el 2019, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2019-PROMPERÚ/PE que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Por dicho motivo no se puede proyectar.			
Fuente de datos	PROMPERU			
	Línea de base		Logros esperados	
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	3	0	0	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 04: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora				
AEI 04.02: Fortalecimiento de competencias en comercio exterior				
Nombre del Indicador	Número de empresas fortalecidas			
Definición	Mide el número de empresas fortalecidas a nivel nacional			
Justificación	El fortalecimiento de empresas aumentan su competitividad exportadora y sus posibilidades de internacionalización			
Responsable del indicador	VMCE / Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)			
Limitaciones para la medición del indicador:	La identificación en base a información secundaria disponible Asignación de recursos para actividades de fortalecimiento empresarial			
Método de Cálculo	Sumatoria del número de empresas fortalecidas			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable (DDCOE), Registros administrativos de la DDCOE			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	3,495	3,495	2,450	5,500

TURISMO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Promover y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
Nombre del Indicador	Número de destinos que cumplen con los criterios de: Habilitación del Entorno; Políticas y Condiciones de Viajes y Turismo; Infraestructura; Recursos Naturales y Culturales			
Definición	Indicador cuantitativo que permite conocer el número de Número de destinos que cumplen con los criterios de Habilitación, Condiciones, Infraestructura, Recursos Naturales y Culturales			
Justificación	Este indicador permitirá medir el número de destinos que cumplen con diversos criterios para una adecuada promoción y desarrollo de la oferta turística a nivel nacional.			
Responsable del indicador	Viceministerio de Turismo (VMT) / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Acceso restringido en ciertas localidades a consecuencia de fenómenos naturales			
Método de Cálculo	Sumatoria de los diferentes destinos que cumplen con los criterios establecidos			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Periodicidad de la medición y reporte	Anual			
Fuente y base de datos	DGET, Informes y registros de la DGET			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	7	1	5	15

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
Nombre del Indicador	Número de puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático implementados con infraestructura, equipamiento y/o capacitación, orientados a optimizar la facilitación turística.			
Definición	Mide el número de actividades implementadas en los puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático, orientadas a la facilitación turística			
Justificación	En el marco de la facilitación turística, gran parte de las acciones se orientan a mejorar los puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático con elementos que aporten a la facilitación del viaje de los turistas en nuestro país.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT) / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Que los estudios y/o documentos no sean de utilidad para tomar decisiones y/o implementar mejoras.			
Método de Cálculo	Sumatoria de puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático implementados			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGPDT, Informes de la DFCT			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	6	0	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
Nombre del Indicador	Número de planes de destinos turísticos formulados			
Definición	Indicador cuantitativo que permite conocer el número de planes de desarrollo turístico que se han formulado a nivel nacional.			
Justificación	Este plan permitirá que mediante la eficiente gestión turística de los actores involucrados a nivel público y privado, se logre un destino turístico sostenible y competitivo			
Responsable del indicador	Viceministerio de Turismo (VMT) / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Desconocimiento de la importancia de la planificación en el sector; así como del proceso de formulación de planes de desarrollo de destino turístico			
Método de Cálculo	Resultado de conocer el número de destinos turísticos que cuentan con un plan de desarrollo turístico			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGET, Informes y registros de la DGET			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	0	6	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.01: Destinos competitivos priorizados desarrollados				
Nombre del Indicador	Capacidad disponible de plazas / cama.			
Definición	Es la capacidad ofertada de camas.			
Justificación	Este indicador permite conocer la oferta disponible de plazas / cama de la actividad de hospedaje.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Investigación y Estudios en Turismo y Artesanía (DGIETA)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Según la metodología MINCETUR, Lima Metropolitana se realiza nivel muestral y las regiones se realizan a nivel censal.			
Método de Cálculo	Número de camas disponibles.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	MINCETUR, Encuesta Mensual de Hospedaje			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	476,925	506,992	596,256	609,354

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 5: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.02: Productos turísticos especializados.				
Nombre del Indicador	Número de Productos Turísticos Especializados			
Definición	Indicador que mide las intervenciones dentro de un territorio, con el objetivo de fortalecer la oferta turística de acuerdo a su vocación.			
Justificación	La intervención en el marco de Productos turísticos busca fortalecer la oferta en Destinos turísticos con vocación mediante la implementación de espacios, señalización y otros necesarios para facilitar la visita turística.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	-			
Método de Cálculo	Sumatoria de los productos turísticos especializados (las experiencias asociadas a turismo naturaleza, turismo aventura, turismo termal, turismo de reuniones (RICE), experiencias en Turismo Comunitario y la experiencia Pueblos con Encanto)			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGET, Informes técnicos			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	1	5	26	90

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.02: Productos turísticos especializados.				
Nombre del Indicador	Número de artesanos que certifican sus productos con NTP			
Definición	Es la cantidad de artesanos que pasan por el proceso de sensibilización, capacitación teórica e implementación y culminan con la certificación de sus productos en NTP (Norma Técnica Peruana).			
Justificación	Identificar la población que cuenta con conocimientos y certificación en NTP, lo que permitirá hacer seguimiento y evaluación para la continuidad y renovación del mismo.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Artesanía (DGA)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Desde el 2018 ya no se realizan intervenciones de asistencia técnica con certificación de productos con Norma Técnica Peruana (NTP) debido a los altos costos que implica y a la ajustada asignación presupuestal, por lo cual no se proyecta meta del indicador			
Método de Cálculo	$Total = \sum de \text{ artesanos que certifican sus productos con NTP en la región } (i)$ i= región donde se ejecuta la implementación y certificación de NTP.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	-			
Fuente y base de datos	DGA, Registro Nacional de Artesanos (RNA)			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2014	2017	2021	2026
Valor	176	61	n/a	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.02: Productos turísticos especializados.				
Nombre del Indicador	Número de artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano que se articulan a los destinos turísticos			
Definición	Es la cantidad de artesanos que se encuentran con inscripción vigente en el RNA y cuyo taller se encuentra inserto en un destino turístico o alrededores.			
Justificación	Esto permitirá contar con información oportuna sobre la oferta artesanal que se encuentra vinculada a los destinos turísticos.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Artesanía (DGA)			
Limitaciones para la medición del indicador:	En el 2021, se actualizó la plataforma del RNA con nuevas variables que incluye entre otras la identificación del administrado a nivel de Centro Poblado, lo cual ayudará a discriminar a los artesanos inscritos en el RNA y que se articulan a los destinos turísticos, esta información está en proceso de actualización y aún no se dispone de dato suficiente para realizar las estimaciones correspondientes			
Método de Cálculo	$Total = \sum de \text{ artesanos inscritos en el RNA y pertenecen al distrito } (i)$ i= distrito identificado como destino turístico y alrededores.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	-			
Fuente y base de datos	DGA, Registro Nacional de Artesanos (RNA)			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	18,000	40,627	51,721	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 5: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.03: Proyectos de inversión pública priorizados.				
Nombre del Indicador	Monto de inversión pública y privada en actividades relacionadas con el turismo			
Definición	Determinar el monto de las inversiones públicas y privadas en las actividades relacionadas al Turismo			
Justificación	Contribuir al incremento de la infraestructura turística a fin de generar condiciones adecuadas para el crecimiento y desarrollo del sector turismo en el país.			
Responsable del indicador	Plan COPESCO Nacional (PCN)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Demoras en la entrega de información por parte de Gobiernos regionales, Gobiernos locales			
Método de Cálculo	Monto de la inversión pública y privada en las actividades relacionadas con el turismo			
Sentido esperado del indicador:	Descendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Plan COPESCO Nacional, registros internos			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	109.4	77.8	69.5	37.8

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 05.03: Proyectos de inversión pública priorizados.				
Nombre del Indicador	Número de iniciativas orientadas a la articulación público privado			
Definición	Iniciativas formuladas mediante informes técnicos del Comité de Promoción de la Inversión Pública – CPIP para desarrollar proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociación Público Privada			
Justificación	Debido al cambio del Sistema Nacional de Inversión Pública por el Invierte.pe y considerando la tendencia de las APP es necesario contar con esta herramienta para promover el desarrollo de proyectos de inversión.			
Responsable del indicador	MINCETUR, Comité de Promoción de la Inversión Privada (CPIP), Unidad de Gestión de Proyectos de Asociación Público – Privadas (UGPAPP)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Cambios en la normativa relacionada a las Asociaciones Público Privadas			
Método de Cálculo	Sumatoria de la cantidad de iniciativas orientadas a la articulación Público Privada			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	MINCETUR, Informe y registros de CPIP y UGPAPP			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	1	0	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.03: Proyectos de inversión pública priorizados.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de ejecución de la inversión pública en las actividades relacionadas con el turismo			
Definición	Determinar el porcentaje de ejecución de las inversiones públicas			
Justificación	Contribuir al incremento de la infraestructura turística a fin de generar condiciones adecuadas para el crecimiento y desarrollo del sector turismo en el país.			
Responsable del indicador	Plan COPESCO Nacional (PCN)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Demoras en la entrega de información por parte de Gobiernos regionales, Gobiernos locales,			
Método de Cálculo	Monto devengado en inversión pública / Monto total de Inversión (PIM)			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Plan COPESCO Nacional, registros internos			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	100%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.03: Proyectos de inversión pública priorizados.				
Nombre del Indicador	Número de obras culminadas			
Definición	Mide las obras que se encuentran culminadas físicamente.			
Justificación	Contribuir al incremento de la infraestructura turística a fin de generar condiciones adecuadas para el crecimiento y desarrollo del sector turismo en el país.			
Responsable del indicador	Plan COPESCO Nacional (PCN)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Demora en el registro de información al MEF (Banco de Proyectos del SNIP)			
Método de Cálculo	Conteo simple de las obras culminadas físicamente			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Plan COPESCO Nacional, registros internos			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	2	5	15	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.04: Mejoramiento de la calidad de los servicios y productos turísticos				
Nombre del Indicador	Número de prestadores de servicios turísticos reconocidos por la aplicación de buenas prácticas de gestión de servicios.			
Definición	Número de prestadores de servicios turísticos de restaurante, agencia de viajes y turismo y establecimientos de hospedaje que obtienen anualmente el Reconocimiento a la Aplicación de Buenas Prácticas de gestión de servicios turísticos, otorgado por el MINCETUR.			
Justificación	Este indicador permitirá dar seguimiento al número de empresas que se insertan anualmente en las iniciativas del MINCETUR para la mejora de la calidad de los servicios turísticos, como señal de su compromiso con la calidad turística. Este indicador puede ser medido anualmente dado que MINCETUR mantiene los registros de las empresas que obtienen el reconocimiento, a diferencia de otras certificaciones de calidad en materia de turismo que existen en el mercado.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT) / Dirección de Normatividad de Calidad Turística (DNCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Este indicador puede tener limitaciones al no incluir otras certificaciones de calidad obtenidas por prestadores de servicios turísticos a nivel nacional como muestra de su compromiso con la calidad en materia de turismo.			
Método de Cálculo	Conteo simple de las empresas que reciben anualmente el Reconocimiento a la Aplicación de Buenas Prácticas de gestión de servicios turísticos.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La aplicación del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP gestión de servicios se ha retomado a partir del año 2022, post pandemia COVID-19 y debido al lento proceso de reactivación de las mypes del sector turismo se ha considerado una proyección de reconocimiento en un escenario conservador			
Fuente y base de datos	DGPDT, Registro de la DGPDT de reconocimientos emitidos anualmente			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	704	732	400	350

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.04: Mejoramiento de la calidad de los servicios y productos turísticos				
Nombre del Indicador	Número de prestadores de servicios turísticos reconocidos por la aplicación de buenas prácticas ambientales			
Definición	Indicador que mide el número de prestadores de servicios turísticos reconocidos por el MINCETUR por la aplicación de buenas prácticas ambientales			
Justificación	Importancia de la aplicación de buenas prácticas ambientales en la actividad turística a fin de contribuir al desarrollo sostenible.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT) / Dirección de Asuntos Ambientales Turísticos (DAAT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Que no se desarrolle adecuadamente el Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales dirigido a los prestadores de servicios turísticos, en todas de las regiones del país			
Método de Cálculo	Conteo del número de empresas reconocidas por el MINCETUR por la aplicación de buenas prácticas ambientales			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGPDT, Registro de la DGPDT de reconocimientos emitidos anualmente			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	0	255	250

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 05: Consolidar y desarrollar una oferta sostenible del Sector Turismo				
AEI 05.04: Mejoramiento de la calidad de los servicios y productos turísticos				
Nombre del Indicador	Número de proyectos de inversión con fines turísticos que cuenten con certificación ambiental otorgado por MINCETUR			
Definición	Indicador que mide el número de proyectos de inversión con fines turísticos que cuentan con certificación ambiental otorgada por el Mincetur.			
Justificación	Importancia de conocer los impacto ambientales de los proyectos o actividades en curso con el fin de fomentar inversiones sostenibles.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT) / Dirección de Asuntos Ambientales Turísticos (DAAT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Turismo (En proceso de aprobación), el cual regularía la gestión ambiental turística y obligaría a las actividades turísticas en curso a adecuarse a la normativa ambiental sectorial.			
Método de Cálculo	Conteo del número de proyectos de inversión con fines turístico que cuentan con certificación ambiental otorgado por el MINCETUR			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGPDT, Registro administrativos			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	14	1	1	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.01: Estudio para desarrollar la conectividad y las comunicaciones				
Nombre del Indicador	Número de estudios y/o documentos de análisis desarrollados para mejorar la conectividad y/o infraestructura aérea, terrestre y acuática en favor del turismo			
Definición	Indica todos los documentos elaborados por el sector turismo, relacionados al diagnóstico, análisis y/o propuesta de acciones orientadas a fortalecer la conectividad aérea, terrestre y acuática			
Justificación	El sector turismo se involucra en el desarrollo de la conectividad aérea, terrestre y/o marítima mediante el planteamiento de acciones orientadas fortalecer y promover su desarrollo para beneficio del turismo, por lo que la elaboración de documentos de análisis y/o propuestas responde a los intereses del sector en esta materia.			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Que los estudios y/o documentos no sean de utilidad para tomar decisiones y/o implementar mejoras.			
Método de Cálculo	Conteo del número de estudios y/o documentos de análisis desarrollados			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGPDT, Informes de la DFCT			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	4	1	1	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.02: Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno				
Nombre del Indicador	Número de herramientas de difusión elaboradas, orientadas a informar sobre las formalidades migratorias para el ingreso/salida de los turistas del país			
Definición	Mide el número de documentos informativos generados, en materia de facilitación turística, para su uso por parte de los turistas			
Justificación	La facilitación turística involucra el desarrollo de elementos de difusión que permita llegar a los turistas extranjeros que visitan el país; por ende, es necesario desarrollar/actualizar de manera permanente estas herramientas.			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Que las herramientas no cumplan el fin para el que fueron elaboradas			
Método de Cálculo	Conteo del número de herramientas de difusión elaboradas			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGPDT, Informes de la DFCT			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	3	7	1	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.03: Optimización de las relaciones internacionales				
Nombre del Indicador	Número de instrumentos internacionales suscritos en materia de turismo			
Definición	Sumatoria de las herramientas firmadas a nivel internacional del sector turismo			
Justificación	Es necesario para formalizar compromisos entre países			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	La Base de Datos del Ministerio de Relaciones Exteriores no incluye instrumentos interinstitucionales			
Método de Cálculo	Suma de los instrumentos internacionales suscritos en materia de turismo			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGPDT, en base a consultas en el Buscador de tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	70	1	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.03: Optimización de las relaciones internacionales				
Nombre del Indicador	Número de eventos en los que se participa y/o coordina la asistencia del MINCETUR			
Definición	Recuento de las reuniones de alto nivel, seminarios, conferencias y otros eventos en los que se gestiona la participación del MINCETUR			
Justificación	Se requiere medir el número de eventos en los que se pueden generar negociaciones o recibir capacitaciones en beneficio del Sector			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Restricciones presupuestales para viajes internacionales y/o nacionales			
Método de Cálculo	Conteo de los eventos en los que se participa y/o coordina la asistencia del MINCETUR			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	DGPDT, Informes de la DFCT			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	10	42	62	65

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.04: Sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional				
Nombre del Indicador	Llegada de visitantes nacionales y extranjeros a museos, sitios turísticos, y áreas naturales protegidas por el Estado.			
Definición	Llegada de visitantes nacionales y extranjeros al Santuario Histórico de Machu Picchu.			
Justificación	Este indicador permite conocer el comportamiento del turismo en el principal sitio turístico del Perú.			
Responsable del indicador	Dirección General de Investigación y Estudios en Turismo y Artesanía (DGIETA)			
Limitaciones para la medición del indicador:	El Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco recolecta y organiza las estadísticas de visitantes a partir del control del ingreso de los visitantes al Santuario Histórico de Machu Picchu, incluyendo los visitantes que llegan por los 3 caminos Inca.			
Método de Cálculo	Número de nacionales y extranjeros que visitan el Santuario Histórico de Machu Picchu. Las cifras incluyen Ciudad Inka de Machu Picchu, Camino Inka Piscacucho Km. 82, Camino Inka Qorwayrachina Km. 88 y Camino Inka Chachabamba Km.104.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Mincetur - Compendio de Cifras de Turismo, Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco.			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	1,419,507	1,411,279	1,858,465	1,699,147

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.04: Sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional				
Nombre del Indicador	Arribos de nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedajes.			
Definición	Número de nacionales y extranjeros que arriban a los establecimientos de hospedajes.			
Justificación	Este indicador permite conocer el número de arribos de los nacionales y extranjeros a los establecimientos de hospedaje.			
Responsable del indicador	Dirección General de Investigación y Estudios en Turismo y Artesanía (DGIETA)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Según la metodología MINCETUR, Lima Metropolitana se realiza nivel muestral y las regiones se realizan a nivel censal.			
Método de Cálculo	Número de nacionales y extranjeros que arriban a los establecimientos de hospedaje.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	Mincetur - Encuesta Mensual de Hospedaje			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	50,564,677	51,895,540	66,309,316	56,402,937

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.04: Sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional				
Nombre del Indicador	Aporte de la Cuenta Satélite de Turismo - CST a la economía nacional.			
Definición	La Cuenta Satélite de Turismo es un instrumento estadístico diseñado para medir los bienes y servicios asociados al turismo, de acuerdo con las normas internacionales de la Organización Mundial de Turismo sobre conceptos, clasificaciones y definiciones, para establecer comparaciones válidas con otras industrias y, entre grupos de países.			
Justificación	La Cuenta Satélite de Turismo mide el impacto del Turismo en la economía a través del PBI Turístico, Consumo Turístico, Empleo Turístico, entre indicadores.			
Responsable del indicador	Dirección General de Investigación y Estudios en Turismo y Artesanía (DGIETA)			
Limitaciones para la medición del indicador:	La Cuenta Satélite de Turismo es una noción desarrollada por las Naciones Unidas para medir las dimensiones de los sectores económicos que no se definen como industrias en las Cuentas Nacionales. En ese contexto, la CST se encuentra enmarcada dentro del ámbito de las Cuentas Nacionales.			
Método de Cálculo	Se elabora la cuenta de producción, consumo intermedio, valor agregado, empleo turístico y el consumo turístico de las actividades tales como el transporte de pasajeros (aéreo, terrestre y acuático), alojamiento, servicios de alimentación, actividades recreativas, entretenimiento, artesanía, agencias de viajes, entre otras.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y base de datos	MINCETUR - Cuenta Satélite de Turismo – CST, en la página web del MINCETUR			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	3.9%	3.9%	4.0%	3.6%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 06: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo				
AEI 06.05: Procesos administrativos simplificados				
Nombre del Indicador	Índice de cobertura de los servicios brindados por la Ventanilla Única de Turismo (VUT)			
Definición	El indicador busca medir la cobertura de acceso de los prestadores de servicios turísticos y los funcionarios de las entidades competentes a nivel nacional.			
Justificación	Este indicador permite medir de manera directa el nivel de cobertura de los servicios de la VUT a nivel nacional.			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	No se puede proyectar el indicador, considerando que el proyecto VUT no se encuentra operativo desde el año 2018, habiéndose realizado el cierre del proyecto de inversión el año 2022.			
Método de Cálculo	Se identifican las entidades que tienen servicios implementados en la VUT / Entidades que forman parte del proyecto de inversión pública VUT - primera etapa.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	-			
Fuente y bases de datos	-			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0.1	0.125	0.325	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.01: Capacitación en cultura turística a los operadores turísticos				
Nombre del Indicador	Número de personas sensibilizadas en materia de prevención de la ESNNA			
Definición	Se refiere al total de personas que han sido sensibilizadas en materia de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito del turismo. La sensibilización se realiza en el marco de la realización de talleres, charlas, foros, campañas, activaciones, entre otras.			
Justificación	El indicador permitirá identificar si se viene implementando la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento en materia de Protección de la Infancia y Adolescencia, particularmente en lo relacionado al Resultado 14 del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia (Prevención de la ESNNA).			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Error de medición de los indicadores			
Método de Cálculo	Suma de N° de personas sensibilizadas en charlas, talleres, etc.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGPDT, Listas de asistencia e informes de la DFCT			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	1,261	1,387	2,030	2,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.01: Capacitación en cultura turística a los operadores turísticos				
Nombre del Indicador	Número de personas sensibilizadas en materia de Cultura Turística			
Definición	Se refiere al total de personas que han sido sensibilizadas en materia de Cultura Turística. La sensibilización se realiza en el marco de la realización de talleres, charlas, foros, campañas, activaciones, entre otras.			
Justificación	El indicador permitirá reconocer el impacto de las acciones que realiza el MINCETUR para promover la implementación y mantenimiento de la cultura turística en el país			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Error de medición de los indicadores			
Método de Cálculo	Suma de N° de personas sensibilizadas en charlas, talleres, etc.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGPDT, Listas de asistencia e informes de la DFCT			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	858	1,115	3,185	3,745

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.02: Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística				
Nombre del Indicador	Número de denuncias sobre hechos delictivos o ilícitos contra los turistas			
Definición	Se refiere al número de denuncias realizadas por Turistas ante actos delictivos o ilícitos			
Justificación	Para tener un conocimiento integral de la realidad en materia de seguridad ciudadana es necesario mapear las incidencias a nivel nacional			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT) a través de la Red de Protección al Turista (RPT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Que los agraviados no denuncien un acto ilícito o delictivo por temor.			
Método de Cálculo	Conteo del número de denuncias realizadas por turistas			
Sentido esperado del indicador:	Descendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGPDT, Informes de la RPT en base a reportes de la División de estadísticas de la PNP			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2015	2017	2021	2026
Valor	1,502	1,304	1,106	1,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.02: Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística				
Nombre del Indicador	Número de planes para la gestión de riesgo implementados en los destinos turísticos			
Definición	Los planes de gestión de riesgo contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana, particularmente para el turista interno y externo			
Justificación	Es necesario contar con un documento de planificación que promueva la gestión de riesgo en materia de seguridad			
Responsable del indicador	DGPDT / Dirección de Facilitación y Cultura Turística (DFCT) a través de la Red de Protección al Turista (RPT)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Falta e interés por parte de los responsables de implementar las recomendaciones de los planes.			
Método de Cálculo	Conteo simple de los planes de gestión de riesgos aprobados			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGPDT, Informes de la RPT			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	3	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.03: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada				
Nombre del Indicador	Número de planes de desarrollo turístico formulados por los gobiernos locales (PDTL).			
Definición	Es un indicador cuantitativo que permite medir el número de herramientas de planificación para la gestión de la actividad turística a nivel local.			
Justificación	Los PDTLs son herramientas de gestión que permiten desarrollar la actividad turística a nivel local, sobre la base de los destinos turísticos identificados en la región a través del PERTUR.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Desconocimiento de parte de las autoridades locales respecto de la importancia de la planificación en la actividad turística.			
Método de Cálculo	Conteo del número de PDTLs formulados en los gobiernos locales.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGET, Informes técnicos de resultados			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	497	512	523

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.03: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada				
Nombre del Indicador	Número de planes de desarrollo turístico formulados por los gobiernos regionales (PERTUR), bajo la asistencia del MINCETUR.			
Definición	Indicador cuantitativo que permite conocer el número de planes estratégicos regionales de turismo - PERTUR formulados, a través del proceso de asistencia técnica a los gobiernos regionales.			
Justificación	El PERTUR se constituye en el instrumento de gestión de la actividad turística regional, articulado con los planes nacionales y sectoriales, logrado mediante un proceso participativo con intervención del sector público y privado.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Al 2021 se cuenta con PERTUR formulados y aprobados en todas las regiones, por lo cual no se ha establecido meta aun para los años siguientes.			
Método de Cálculo	Conteo del número de Regiones con PERTUR formulados.			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGET, Informes técnicos de resultados			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	0	0	n/a

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.03: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada				
Nombre del Indicador	Funcionarios regionales capacitados en gestión turística.			
Definición	Es un indicador cuantitativo que permite medir el número de funcionarios regionales capacitados en gestión de la actividad turística (inventario de recursos, planificación, identificación de productos y destinos turísticos, formulación de proyectos en turismo, entre otros).			
Justificación	En virtud a las 18 competencias transferidas a los gobiernos regionales, el MINCETUR tiene la función de capacitar en temas vinculados con la actividad turística a los funcionarios públicos de los gobiernos sub nacionales.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Frecuente rotación de personal en los gobiernos sub nacionales y desinterés de los funcionarios públicos en participar de los talleres que el MINCETUR programa.			
Método de Cálculo	Resultado de conocer el número de funcionarios públicos de los gobiernos sub nacionales capacitados en gestión turística.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGET, Informes técnicos de resultados			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	374	774	1,274

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.04: Fortalecimiento de la articulación público-privada en la actividad turística				
Nombre del Indicador	Número de planes de gestión de destinos turísticos formulados			
Definición	Indicador cuantitativo que permite conocer el número de planes de gestión formulados para los destinos turísticos nacionales.			
Justificación	Este plan permitirá articular acciones entre los actores del sector público y privado involucrados en el desarrollo del destino turístico de alcance nacional.			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Desconocimiento de la importancia de la planificación para el desarrollo sostenible de la actividad turística; desinterés del sector público en involucrar a los actores del sector privado vinculados con el desarrollo del destino turístico.			
Método de Cálculo	Conteo del número de planes de gestión formulados en los destinos turísticos de alcance nacional			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGET, Informes técnicos de resultados			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	0	12	3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 07: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo				
AEI 07.05: Asistencia técnica para la consolidación de la gestión de los destinos				
Nombre del Indicador	Número de asistencias técnicas orientadas a la formulación de planes de gestión para la actividad turística.			
Definición	Indicador cuantitativo que permite conocer el número de asistencias técnicas brindadas a los actores públicos y privados involucrados en el desarrollo de la actividad turística a nivel de los destinos turísticos.			
Justificación	Esta asistencia permitirá contar con un plan que permita administrar eficientemente un destino turístico con intervención de los actores involucrados (públicos y privados).			
Responsable del indicador	VMT / Dirección General de Estrategia Turística (DGET)			
Limitaciones para la medición del indicador:	Desconocimiento del proceso de formulación de planes de desarrollo de destino turístico			
Método de Cálculo	Conteo del número de asistencias turísticas brindadas por MINCETUR a los actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística (públicos y privados).			
Sentido esperado del indicador:	n/d			
Supuestos:	La crisis sanitaria del COVID-19 se controla y su impacto se reduce en el tiempo			
Fuente y bases de datos	DGET, Informes técnicos de resultados			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0	19	109	4

ACCIONES CENTRALES

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 08: Fortalecer la gestión institucional				
Nombre del Indicador	Porcentaje de implementación del Plan Estratégico Institucional desarrollado según la metodología del CEPLAN			
Definición	Indicador cuantitativo que permite conocer el grado de avance en la implementación del Planeamiento Estratégico de acuerdo a la metodología del CEPLAN.			
Justificación	CEPLAN es el ente rector del Planeamiento Estratégico, por consiguiente los planes operativos se deben formular tomando como base la metodología de acuerdo a lo indicado en la Guía de Planeamiento Institucional			
Responsable del indicador	OGPPD			
Limitaciones para la medición del indicador:	Demoras en la formulación del Plan Operativo Institucional de cada unidad ejecutora			
Método de Cálculo	Porcentaje calculado de acuerdo al nivel de implementación de la metodología del CEPLAN en el Pliego MINCETUR.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	-			
Fuente y bases de datos	Plan Operativo Institucional de cada unidad ejecutora			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	0%	80%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
OEI 08: Fortalecer la gestión institucional				
AEI 08.01: Brindar a la institución un óptimo soporte administrativo				
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance de ejecución física los planes operativos institucionales del Pliego			
Definición	Indicador cuantitativo que permite conocer el grado de avance de la ejecución física de los Planes Operativos Institucionales del Pliego MINCETUR			
Justificación	A fin de brindar un óptimo soporte administrativo, es necesario realizar el seguimiento a la ejecución del presupuesto del pliego, el cual está comprendido por tres unidades ejecutoras: Dirección General de Administración – MINCETUR, Plan COPESCO Nacional y Ventanilla Única de Comercio Exterior 2.0.			
Responsable del indicador	OGPPD			
Limitaciones para la medición del indicador:	Variación en los niveles de ejecución presupuestal inciden en la ejecución física.			
Método de Cálculo	$(\text{Nivel de avance físico del POI} / \# \text{ de POI del pliego}) * 100$			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	-			
Fuente y bases de datos	Informes de evaluación de los planes operativos del Pliego			
	Línea de base	Logros esperados		
Año	2016	2017	2021	2026
Valor	75%	80%	90%	98%

ANEXO 4: Glosario de términos

Acción Estratégica

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

Actividad

Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica.

Fase estratégica

Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se formula la Visión, los Objetivos Estratégicos, indicadores y metas correspondientes al Sector.

Indicador

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

Meta

Es el valor proyectado del indicador para hacer seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

Misión institucional

Define la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la Visión sectorial o de ser el caso territorial. Es el rol crítico que define a la institución, aquello que hace y que le corresponde para lograr sus objetivos.

Objetivo Estratégico

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

Ruta estratégica

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

Variable Estratégica

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.

Visión

Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.